



MODELO ASO\_5

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0206/ASO/061	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 2-JUN-2017	<b>BOUC:</b> 6-JUN-2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Psicología Evolutiva y de la Educación	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Psicología Evolutiva y de la Educación	
<b>FACULTAD:</b> Educación – Centro de Formación del Profesorado	
<b>ASIGNATURA/S:</b> Psicología Social de la Educación; Intervención Psicológica en contextos no formales; Psicología del Aprendizaje	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Morales Díaz, Juana	9,8



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
Morales Díaz, Juana	3	2				5	3	0,8			3,8	0,6	0,4		1		9,8
Valverde Montesino, Susana	2,8	1,8				4,6	3	0,8			3,8	0,6	0,4		1		9,4
Fresnillo Poza, Lourdes	2,7	1,7				4,4	3	0,8			3,8	0,6	0,4		1		9,2
Miguel Parra, Jesús	2,6	1,8				4,4	3	0,8			3,8	0,6	0,1		0,7		8,9
Villafranca Gil, Ana	2,5	1,6				4,1	3	0,6			3,6	0,4	0,3		0,7		8,4
Kozac Cino, Griselda	2,4	1,4				3,8	3	0,7			3,7	0,4	0,2		0,6		8,1
Martín Martín, Margarita	3	2				5	0	0,8			0,8	0,5	0,4		0,9		6,7
García Vélez, Tatiana	3	1,8				4,8	0	0,9			0,9	0,5	0,4		0,9		6,6
Ruiz Ambit, Sandra	2,5	1,5				4	0	0,8			0,8	0,5	0,4		0,9		5,7
Gutiérrez Cobo, Mª Jesús	1	0,8				1,8	0	0,1			0,1	0,2	0,2		0,4		2,3
Riva Picatoste, Beatriz de la	0,5	0,5				1	0	0,5			0,5	0,2	0,4		0,6		2,1
Atencio Antoraz, Adriana	0,1	0,2				0,3	0	0,1			0,1	0,2	0,3		0,5		0,9
Sacristán Romero, Francisco	0	0				0	0	0,2			0,2	0,1	0,4		0,5		0,7



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Perfil profesional: hasta 3 puntos por experiencia profesional relacionada con el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
2.-	Actividades: hasta 2 puntos, en función de su relevancia en relación al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	Investigación o docencia en el Centro y Departamento para el que se convoca la plaza: hasta 3 puntos.
7.-	Otra experiencia docente e investigadora: hasta 1 puntos
8.-	
9.-	
10.-	Otros méritos profesionales (hasta 0'6 puntos)
11.-	Otros méritos académicos (hasta 0'4 puntos)
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
Castañeda López, Esther	4
Ramírez Montes, Marcela Laura	1,2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.



(4) \_\_\_No se encuentra en activo\_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, \_\_\_21\_\_\_ de \_\_\_\_\_julio\_\_\_\_\_ de 20\_17\_

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: José Antonio Bueno Álvarez		Firmado: Beatriz Camacho Camacho	
Firmado: M <sup>a</sup> Eugenia Martín Palacio	Firmado: Zamorano Vital	Macarena	Firmado: Justo F. Ramos Alía

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 26 de julio de 2017

Firmado: Lidia Gándara Ruiz